

ACCIÓN URGENTE

PRESOS DE CONCIENCIA, EN ESPERA DE SENTENCIA

Se espera que en breve se celebre la última vista del juicio contra Emir-Usein Kuku y las personas acusadas junto a él. Emir-Usein Kuku es un tártaro crimeo que ha denunciado pacíficamente las violaciones de derechos humanos que estaban teniendo lugar desde la ocupación de la península de Crimea, en Ucrania, por parte de la Federación Rusa. Permanece detenido en espera de juicio desde febrero de 2016, separado de su esposa e hijos, y se enfrenta a cargos falsos que conllevan penas de hasta 25 años de prisión. Emir-Usein Kuku y las personas acusadas junto a él son presos de conciencia y deben quedar en libertad de inmediato y sin condiciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Fiscal General de la Federación Rusa / Prosecutor General of the Russian Federation

Yuriy Yakovlevich Chaika

Prosecutor General's Office

ul. B. Dmitrovka, d.15a

125993 Moscow GSP-3

Federación Rusa

Fax: +7495 987 58 41/ +7495 692 17 25

Twitter: @Genproc

Señor Fiscal General:

*Me dirijo a usted en relación con el actual procesamiento de los crimeos tártaros **Emir-Usein Kuku, Muslim Aliev, Vadim Siruk, Enver Bekirov, Arsen Dzhapparov y Refat Alimo**. Emir-Usein Kuku es un defensor de los derechos humanos que está siendo procesado en represalia por su labor en ese ámbito.*

Estos seis hombres están acusados de organizar o pertenecer a un grupo local de Hizb ut Tahrir, una organización prohibida como grupo "terrorista" en la Federación Rusa. Emir-Usein Kuku también está acusado de "tomar por la fuerza el poder o retener por la fuerza el poder" (artículo 278 del Código Penal de la Federación Rusa). No hay indicios fehacientes de que hayan estado implicados en ningún delito reconocido internacionalmente.

En contravención del derecho internacional humanitario, estos hombres han sido procesados en virtud del derecho penal ruso y trasladados de Crimea a Rostov del Don, en Rusia, donde un tribunal militar está viendo la causa.

Le insto a adoptar todas las medidas necesarias, en su calidad de Fiscal General, para garantizar que se retiren los cargos falsos contra Emir-Usein Kuku y las personas acusadas junto a él, y que todos ellos quedan en libertad inmediata e incondicionalmente.

*Atentamente,
[NOMBRE]*

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Rusia tomó el control de Crimea tras los acontecimientos de febrero y marzo de 2014, cuando Rusia empleó tropas para ocupar la península y organizó un referéndum para justificar la anexión del territorio en contravención del derecho internacional.

Los tártaros crimeos son el pueblo indígena de Crimea, y se estima que antes de la ocupación constituían el 12 por ciento de la población de la península. Muchas y muchos destacados miembros de la comunidad tártara de Crimea han sido de los más críticos con la ocupación rusa, y las autoridades *de facto* han considerado desleal a toda la comunidad y la han sometido a represalias, al igual que a otras voces críticas. Los medios de comunicación independientes han sido clausurados. Se ha acusado a activistas proucranianos de cargos falsos, como “extremismo” o “terrorismo”. Algunos activistas están en paradero desconocido; en algunos casos hay claros indicios de que han sido objeto de desaparición forzada a manos de las autoridades *de facto*.

Emir-Usein Kuku ha sido uno de los más destacados tártaros crimeos defensores de los derechos humanos. Ha sufrido hostigamiento en múltiples ocasiones y, durante su detención, agentes del Servicio Federal de Seguridad ruso le propinaron una paliza. Su esposa e hijos también han sufrido amenazas.

Emir-Usein Kuku fue arrestado el 11 de febrero de 2016 y acusado de “organizar actividades de una organización terrorista”, por su presunta vinculación con Hizb ut Tahrir, un movimiento islámico considerado “terrorista” en Rusia, aunque legal en Ucrania. Emir-Usein Kuku niega toda vinculación con Hizb ut Tahrir. Los cargos contra Emir-Usein Kuku y contra las personas acusadas junto a él se basan en grabaciones de conversaciones obtenidas de manera encubierta y presuntamente manipuladas, testimonios de “testigos secretos” y testimonios de agentes rusos encargados de hacer cumplir la ley, que los acusados denuncian como falsos. Al concluir la investigación en diciembre de 2017, Emir-Usein Kuku y las personas acusadas junto a él fueron trasladados desde Crimea, ocupada por Rusia, a la ciudad de Rostov del Don (en el suroeste de Rusia), en contravención del derecho internacional humanitario. Desde entonces, están siendo juzgados por un tribunal militar, lo que también constituye una vulneración de su derecho a un juicio justo.

A principios de 2017, Emir-Usein Kuku se enfrentó a nuevos cargos de “conspirar para tomar por la fuerza” o “retener” el poder, pero no hay pruebas verosímiles de que él o las personas acusadas junto a él estuvieran planeando o llevando a cabo ningún acto violento. Si es declarado culpable, podría ser condenado a hasta 25 años de cárcel.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés y ruso

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 14 de noviembre de 2019

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Emir-Usein Kuku (masculino), Muslim Aliev (masculino), Vadim Siruk (masculino), Enver Bekirov (masculino), Arsen Dzhapparov (masculino) y Refat Alimov (masculino)

